INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CPS-0047-2026		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SIN BARRERAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA META 85 DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027, PARA LA VIGENCIA 2026.		
Contratista:	Claudia Marcela Villalba García		
No. de Cédula	52.145.547		
Fecha Inicio del Contrato	09 de enero del 2026	Fecha de Terminación	08 de julio de 2026
Fecha de elaboración del informe	13 marzo de 2026	Periodo del Informe	Del 09 de febrero al 08 de marzo de 2026

Valor Total del Contrato	$ 20.400.000
Valor a Pagar en este periodo	$ 3.400.000
Saldo por Pagar	$ 13.600.000
Pago No.	2

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	8350464993	FEBRERO	$ 218.900
Pensión			$ 280.200
ARL			$ 18.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CPS 0047-2026** me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del **09 de febrero al 08 de marzo de 2026**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar con el diligenciamiento mensual del plan de acción para la vigencia 2026, correspondiente al programa de Inclusión sin barreras, suministrando la información consolidada de los apoyos terapéuticos realizados, con el fin de dar cumplimiento a la meta 85 del Plan de Desarrollo "Funza Evoluciona 2024-2027".	En el periodo del **09 de febrero al 08 de marzo de 2026**, elaboré y realicé la segunda ficha de seguimiento para la presente vigencia, de acuerdo a las actividades realizadas en el programa Inclusión sin Barreras. **Evidencia 1:** Ficha de seguimiento.
2. Apoyar con la realización de como mínimo 250 atenciones mensuales de forma presencial y/o extramural, a las personas inscritas a la estrategia de Fonoaudiología, llevando a cabo actividades enfocadas en mejorar la comunicación y las habilidades lingüísticas, con la respectiva valoración inicial, estrategia diferencial, seguimiento y planes caseros.	En el periodo del **09 de febrero al 08 de marzo de 2026**, realice **359** apoyos terapéuticos a usuarios inscritos en la estrategia de fonoaudiología. Continuando con el ingreso y asignación de horarios de los usuarios inscritos en la estrategia de fonoaudiología en el mes de febrero-marzo, con un total de **304** inscritos y **264** con horario establecido. **MES** / **APOYOS REALIZADOS** FEBRERO: 359

<table>
<tr><td></td><td>Es de aclarar que en la base de datos se reflejan 288 atenciones actualizadas de los apoyos realizados a los PCD, sin embargo la totalidad de estos 71 restantes se actualizarán al final del mes de marzo, teniendo en cuenta el periodo contractual.

Evidencia 2: Registro fotográfico y planillas de asistencia.</td></tr>
<tr><td>3. Apoyar el diseño, planificación y desarrollo de un (1) encuentro mensual presencial, mediante talleres o actividades de sensibilización dirigidas a los padres y/o cuidadores de los usuarios con discapacidad vinculados al programa Inclusión sin Barreras, con el fin de informar, orientar y abordar temas de interés derivados de las necesidades identificadas en los cuidadores y en las personas con discapacidad, promoviendo su bienestar y fortalecimiento integral.</td><td>Durante la vigencia 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, realice un taller sobre la política pública de discapacidad y cuidadores en el cuadrante 4 con asistencia de 15 cuidadores de personas con discapacidad inscritos en el CAPd, acompañamos la actividad junto con el apoyo administrativo de la coordinación y la fisioterapeuta, velando por el bienestar emocional, físico y social de cada uno y sus entornos familiares.

<table><tr><th>MES</th><th>TALLER</th><th>PARTICIPANTES</th><th>POBLACIÓN</th></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>SOCIALIZACIÓN POLÍTICA PÚBLICA</td><td>15</td><td>CUIDADORES</td></tr></table>
Evidencia 3: Planilla y registro fotográfico de la actividad.</td></tr>
<tr><td>4. Apoyar la realización de dos (2) inventarios, uno al inicio y otro al finalizar la vigencia contractual, con el fin de verificar, resguardar y llevar control de los elementos existentes en el Centro de Atención a la Población con Discapacidad, garantizando su adecuada administración y registro.</td><td>En la vigencia del 09 de febrero al 08 de marzo de 20262 se resguardan los elementos existentes en la estrategia de fonoaudiología, en el mes de febrero realice el primer inventario de los elementos dados a la estrategia los días 28 y 29 de enero de 2026, el documento reposa en las instalaciones del centro de discapacidad en el salón de fonoaudiología. La evidencia se encuentra relacionada en el informe de la cuenta 1, obligación 4.</td></tr>
<tr><td>5. Apoyar con la actualización mensual de la base de datos con la información correspondiente a los usuarios beneficiarios, señalando la cantidad de atenciones prestadas y novedades que se hayan presentado, lo que permitirá la elaboración de informes para la familia y/o entidades competentes que lo requieran, además, proyectar la participación en los programas y proyectos encaminados a potencializar su desarrollo integral.</td><td>En la vigencia del 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, recibí la segunda base de datos con 304 usuarios, a los usuarios que realizaron la solicitud de servicios para la vigencia les realice las respectivas inscripciones y asignación de horarios.

Evidencia 5: Base de datos estrategia fonoaudiología.</td></tr>
<tr><td>6. Apoyar los diferentes eventos y actividades, con calidad y oportunidad, establecidas por la administración municipal, especialmente los de la Secretaría de Desarrollo Social, y del Programa de Inclusión Sin Barreras y Cuídate Tú Primero.</td><td>En la presente vigencia del 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, apoyé las actividades relacionadas a continuación:

13 de febrero de 2026: asistí a la bienvenida de servidores y contratistas en el colegio el rosario.
18 de febrero de 2026: asistí a la socialización de la política pública para discapacidad y cuidadores con el equipo terapéutico en el CAPD.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>24 de febrero 2026: Apoyé y asistí en la actividad de bienvenida para cuidadores con la preparación de un ajiaco en el CAPD.
06 de marzo: asistí a la celebración del día de la mujer en el complejo cultural.

Evidencia 6: Registro fotográfico de las actividades y Acta de comité.</td></tr>
<tr><td>7. Realizar una planeación mensual de las atenciones y actividades grupales con sus respectivos objetivos.</td><td>Durante la vigencia del 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, realice la planeación mensual de las atenciones y actividades grupales de acuerdo a los grupos inscritos en la estrategia y de acuerdo a sus diagnósticos.

Evidencia 7: Planeación mensual de atención estrategia.</td></tr>
<tr><td>8. Elaborar y entregar un (1) |informe final, en el cual se realice un análisis cualitativo y cuantitativo de las problemáticas identificadas en las actividades del programa, capacitaciones, sensibilizaciones y en todas las actividades desarrolladas con la comunidad, estableciendo alternativas de intervención y manejo de las mismas.</td><td>En la vigencia del 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, Para la proyección de este informe, en apoyo con la coordinación y el equipo de profesionales se revisaron los parámetros a tener en cuenta para que al final de la vigencia se realice el informe final de la estrategia, teniendo en cuenta cada una de las actividades que se despliegan desde las diferentes estrategias con la comunidad.

COBERTURA DE ATENCIÓN

<table><tr><th>MES</th><th>CANTIDAD INSCRITOS</th><th>USUARIOS ATENDIDOS</th><th>APOYOS REALIZADOS</th></tr><tr><td>FEBRERO MARZO</td><td>304</td><td>254</td><td>359</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>304</td><td>254</td><td>359</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>9. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta digital de encuestas de satisfacción, alcanzando mensualmente un mínimo de diez (10) encuestas de la población atendida.</td><td>En la vigencia del 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, realice 20 encuestas a la población y los usuarios inscritos en la estrategia de fonoaudiología.

Total General de Encuestas: 20/60

Evidencia 9: Base encuestas de satisfacción</td></tr>
</table>

Se adjuntan anexos y soportes, fotográficos, planillas de asistencia al secop.

Claudia Marcela Villalba García
Contratista